

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Santiago, Chile

30 de septiembre de 2020, 31 de diciembre de 2019
y los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8
Estados Complementarios	48

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	20	32.307	32.113
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	3.246.494	3.849.093
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	16.301
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	-	10.217
Otros activos		-	-
Total activo corriente		3.278.801	3.907.724
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total Activos		3.278.801	3.907.724

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019

(Expresado en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	30/09/2020 MS	31/12/2019 MS
<u>Pasivo corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	7.140	25.047
Remuneraciones Sociedad Administradora	29	5.450	6.998
Otros documentos y cuentas por pagar	15	1.366	1.292
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		13.956	33.337
<u>Pasivo no corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
<u>Patrimonio neto</u>			
Aportes		3.006.653	3.498.436
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		372.018	(246.184)
Resultado del ejercicio		(113.826)	622.135
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto	21	3.264.845	3.874.387
Total Pasivos		3.278.801	3.907.724

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020
y el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2019

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales	Nota	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		19.936	23.178
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1.624)	(188)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(43.825)	224.904
Resultado en venta de instrumentos financieros		(28.073)	(1.429)
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación	6	(53.586)	246.465
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(47.425)	(35.780)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	31	(12.815)	(11.976)
Total gastos de operación		(60.240)	(47.756)
Utilidad (pérdida) de la operación		(113.826)	198.709
Costos financieros		-	-
Utilidad antes de impuesto		(113.826)	198.709
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		(113.826)	198.709

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020
y el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2019

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales	Nota	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$
Resultado del ejercicio		(113.826)	198.709
Componentes de otros resultados integral, antes de impuesto		-	-
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión		-	-
Diferencias de cambio por Conversión		-	-
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto		-	-
Cobertura del flujo de efectivo		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado Integral Total		(113.826)	198.709

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto										
Otras reservas										
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
Saldo inicio al 01 de enero del 2020	3.498.436	-	-	-	-	-	-	375.951	-	3.874.387
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.498.436	-	-	-	-	-	-	375.951	-	3.874.387
Aportes	1.827.952	-	-	-	-	-	-	-	-	1.827.952
Repartos de patrimonio	(2.319.735)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.319.735)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.933)	-	(3.933)
Resultados integrales del período:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(113.826)	(113.826)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de septiembre del 2020	3.006.653	-	-	-	-	-	-	372.018	(113.826)	3.264.845

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2019

(Expresado en miles de pesos/dólares)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto										
Otras reservas										
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
Saldo inicio al 01 de enero del 2019	2.483.106	-	-	-	-	-	-	(246.184)	-	2.236.922
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.483.106	-	-	-	-	-	-	(246.184)	-	2.236.922
Aportes	1.601.953	-	-	-	-	-	-	-	-	1.601.953
Repartos de patrimonio	(750.698)	-	-	-	-	-	-	-	-	(750.698)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Resultados integrales del período:</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	198.709	198.709
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de septiembre del 2019	3.334.361	-	-	-	-	-	-	(246.184)	198.709	3.286.886

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020
y el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2019

	Notas	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(1.595.952)	(1.221.376)
Venta de activos financieros		2.150.096	708.322
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		30.153	19.514
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(61.716)	(39.111)
Otros gastos de operación pagados		-	(10.445)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		522.581	(543.096)
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		1.827.952	1.601.953
Repartos de patrimonio		(2.344.782)	(750.698)
Repartos de dividendos		(3.933)	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(520.763)	851.255
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		1.818	308.159
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		32.113	17.043
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		(1.624)	(188)
Saldo final de activos y efectivo equivalente	20	32.307	325.014

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes (en adelante el “Fondo”) es un Fondo Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de capitalización emitidos por empresas que participen en los mercados de capitales de mercados emergentes.

Al menos un 60% del activo total del Fondo, ya sea directa o indirectamente, será mantenido o invertido en emisores de mercados emergentes, en instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas dichos mercados emergentes, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación en dichos mercados, como asimismo en cuotas de fondos mutuos, cuotas de Fondos de inversión o títulos representativos de índices de emisores de dichos mercados.

Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

El Fondo inició sus operaciones el 20 de septiembre de 2017, fecha que establece los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Con fecha 10 de agosto de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”.

Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	01-08-2018

El Fondo no realizó cambios al reglamento interno durante el año 2020.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 18 de noviembre de 2020 por el Directorio.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo De Inversión Sura Acciones Europeas han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los Estados Financieros adjuntos.

2.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez, continuación

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera, continuación

- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa”. El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez, continuación

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez, continuación

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16), continuación

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, a los Estados de Resultados Integrales, y a los Estados de Cambios en el Patrimonio y a los Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 30 de septiembre de 2020 y entre el 01 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019.

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La principal actividad del Fondo es invertir, indirectamente, en propiedades comerciales y entregarlas en arrendamiento con el fin de obtener rentas de largo plazo. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

	Valor UF	Valor USD
30/09/2020	28.707,85	816,36
31/12/2019	28.309,94	784,46

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”.

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los resultados y la situación financiera de las Sociedades chilenas donde el Fondo tiene participación se convierten de la misma manera, toda vez que su moneda funcional y de presentación también es el peso chileno.

El Fondo no posee activos y pasivos financieros en monedas extranjeras a la fecha del Estado de Situación Financiera.

A fecha de cada Estado de Situación Financiera, se evalúa si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

2.5.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una Cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados

2.5.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

A fecha de cada Estado de Situación Financiera, se evalúa si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del periodo.

2.5.4 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de pasivos al cierre del periodo.

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo.

Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

2.5.6 Estimación del valor razonable

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados el cierre del periodo.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Fondo no ha compensado activos y pasivos financieros al cierre de los presentes Estados Financieros.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros, ya que no posee este tipo de activos.

2.8 Cuentas por cobrar y pagar

2.8.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.8.2 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos y fondos mutuos del tipo 1

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros.

2.10 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se valoriza de la siguiente forma:

1. Diariamente se calculará el valor de los activos totales del Fondo. Para calcular el valor de los activos se utilizará el valor de mercado de cada uno de ellos al día del cálculo respectivo. Dicho valor de mercado se calculará utilizando la metodología definida por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante la Circular N° 1.579, o aquella que la modifique o reemplace. En el evento que algún instrumento no tenga un valor de mercado al día del cálculo respectivo, se utilizará para este cálculo el último valor de mercado conocido.
2. Al valor de los activos totales se restará el valor de las obligaciones vigentes que mantenga el Fondo, obteniéndose como resultado el “Valor Patrimonial del Fondo”.

El valor de una Cuota será el resultado de dividir el Valor Patrimonial del Fondo por el número de Cuotas efectivamente suscritas y pagadas.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31° del D.S. N° 864.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tiene definida la siguiente política de distribución de dividendos expresada en el artículo 29° de su reglamento interno: El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el equivalente al 100% del “Monto Susceptible de Distribuir” calculado de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.756 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, de fecha 4 de Julio de 2005 y sus modificaciones, descontada la Comisión Variable indicada en el Artículo 23 precedente.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad con la normativa aplicable. Por otra parte, en el caso que hubiere pérdidas en el ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.12 Dividendos por pagar (continuación)

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Tampoco mantiene inversiones en el exterior, por lo cual no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.14 Cambios Contables

El Fondo al 30 de septiembre de 2020, no se ha efectuado cambios en las políticas contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF con fecha 07 de abril de 2017, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

3.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales de internacionales a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de capitalización emitidos por empresas que participen en los mercados de capitales de mercados emergentes.

Al menos un 60% del activo total del Fondo, ya sea directa o indirectamente, será mantenido o invertido en emisores de mercados emergentes, en instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas en mercados emergentes, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación en dichos mercados, como asimismo en cuotas de Fondos mutuos, cuotas de Fondos de inversión o títulos representativos de índices de emisores de dichos mercados.

3.2 Política de inversiones

3.2.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es alto y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

3.2.2 Clasificación de riesgo para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No.18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°.18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No 18.045.

3.2.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2.) siguiente.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

3.2.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2 Política de inversiones (continuación)

3.2.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	% Máximo de Inversión sobre el Activo el Fondo
Alemania, Brasil, Colombia, México, Perú, Chile, Corea del Sur, China, Egipto, Filipinas, Hungría, India, Indonesia, Malasia, Marruecos, Polonia, República Checa, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Taiwán, Turquía, Vietnam y Estados Unidos de Norteamérica.	100%
Uruguay, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Alemania Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Eslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Rumania, Singapur, Suecia, Suiza y Ucrania.	40%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistán, Zloty Polaco, Libra Esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio Ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca, Karbovanets y Dong.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

3.2.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- 1 Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- 2 Riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- 3 Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.
- 4 Variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta
- 5 Variación en las condiciones de inflación.
- 6 Riesgo de liquidez asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- 7 Riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.
- 8 Riesgo contratos de derivados, tales como futuros, forwards y swaps, inversiones que presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio de sus activos subyacentes.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2 Política de inversiones (continuación)

3.2.7 otras consideraciones

3.2.7.1 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

3.2.7.2 Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo de inversión en instrumentos de capitalización emitidos por empresas o instituciones, que estén domiciliadas u operen en países emergentes.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel de riesgo alto, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

3.2.7.3 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia, no estén dirigidos a inversionistas calificados, se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley y la remuneración de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido.

3.2.7.4 El Fondo contará con un plazo de un año calendario para cumplir con los límites establecidos en este Reglamento Interno.

3.2.7.5 Se deja expresa constancia que, para fondos administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

3.2.7.6 Asimismo, se deja expresa constancia que para el caso de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de los activos totales del Fondo, se regularizarán en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Asimismo, para el caso de haber recibido aportes que representen más de 15% de los activos totales del Fondo, se regularizarán en un plazo que no podrá superar los 12 meses.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.3 Características y límites de las inversiones

3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo %
Tipo de instrumento		
Acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o títulos de índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	60	100
Instrumentos de deuda, cuotas de fondos con subyacente en títulos de deuda o títulos de índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	0	40
1. Instrumento de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales.	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
1.2. Emisores extranjeros	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
2. Instrumentos de Capitalización	0	100
2.1. Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0	40
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por una sociedad distinta de la Administradora	0	10
2.1.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	40
2.2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.		
2.2.1. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	10
2.2.2. Otros valores de oferta pública, de capitalización que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
2.2.3. Emisores Extranjeros	0	40
2.3. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
2.3.1. Vehículos de Inversión Colectiva en el extranjero.	0	100

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.3 Características y límites de las inversiones (continuación)

3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación).

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo %
2.3.2. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	100
2.3.3. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	90
2.3.4. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	10
2.3.5. Títulos representativos de índices accionarios.	0	100
2.3.6. Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF	0	100
3. Otros.	0	10
3.1. Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos	0	10
3.2. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.3. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.4. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.5. Títulos representativos de índices de tasas de interés	0	10
3.6. Títulos representativos de monedas, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros cuyo objetivo es replicar una determina moneda.	0	10

3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo

La Administradora velará porque el Fondo haga sus inversiones en activos debidamente diversificados por segmentos de mercado. La diversificación tendrá por objeto reducir los riesgos del negocio.

En la inversión de sus recursos, el Fondo observará los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada emisor de instrumentos financieros:

Por tipo de emisor	Límite máximo respecto del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por emisor	100% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero.	100% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la Ley.	100% del activo del Fondo

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo (continuación)

Sin perjuicio de lo anterior, tanto el límite general como los límites específicos precedentes, no se aplicarán durante los primeros 2 años de vigencia del Fondo, ni durante los 12 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas aprobadas por parte de Comisión para el Mercado Financiero, ni durante el período de liquidación del Fondo.

De acuerdo a la Ley de Mercado de Capitales II, los Fondos de Inversión no pueden mantener en su cartera de inversiones, activos de tipo inmobiliarios. De existir este tipo de instrumentos, el Fondo de Inversión entra automáticamente en liquidación.

3.5 Excesos de Inversión

Los excesos que se produzcan respecto de los límites establecidos en el artículo anterior, o en el Reglamento Interno del Fondo respectivo, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

3.6 Operaciones que realizara el Fondo.

3.6.1 Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

1. El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
2. Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
3. Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, forwards y swaps.
4. Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2. anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, cuotas de fondos, commodities, y títulos representativos de índices.
5. No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente, de la Comisión Para el Mercado Financiero.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente.

Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.7 Venta corta y préstamo de valores

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1 El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.
- 2 Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3 Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 30%.
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 30%.
 - c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 30%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura e inversión, y actuar como vendedor en corto de acciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

3.8 Adquisición de instrumentos de retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del Reglamento Interno.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- f) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- g) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo de Inversión Sura Acciones Emergentes lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

4.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros. En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por país:

Tipo Instrumento	% Activos al 30/09/2020
ETF	99,01%

Top 10 Emisor	% Activo al 30/09/2020
VANGUARD EMERGING MARKETS	29,71%
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS ETF	29,81%
ISHARE MSCI EMERGING MARKETS	19,77%
SPDR PORTFOLIO EMERGING MARKETS ETF	19,73%

Región	% Activo al 30/09/2020
GLOBAL EMERGENTE	99,01%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal		Patrimonio CLP	
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	Patrimonio CLP
30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	31/12/2019
3,54%	2,86%	115.651.335	110.939.575

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este Fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% del activo al 30/09/2020
DOLAR AMERICANO	99,01%

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo con la naturaleza de este fondo (inversión en renta variable), no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija.

4.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo con la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de crédito, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez% Activo	
30/09/2020	31/12/2019
100,00%	99,32%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
 - Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

30/09/2020		31/12/2019	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	3.278	Total Activos	3.908
Promedio Rescates Netos Año Actual	67	Promedio Rescates Netos Año Actual	70
Desv. Est. Rescates Netos Actual	111	Desv. Est. Rescates Netos Actual	141
%Líquido Requerido Año Actual	14,59%	%Líquido Requerido Año Actual	39,80
Liquidez Año Actual	100,00%	Liquidez Año Actual	99,32%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo variaciones semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXSAJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	0,299	0,480	0,366	0,766	0,822	0,735
Impacto Retorno Semanal	1,50%	2,40%	1,83%	3,83%	4,11%	3,67%

Índices:

IPSA: Chile

M1LAPAC: Alianza Pacifico

MN40LAU: Latinoamérica

MXSAJ: Asia excluyendo Japón

MXEF: Mercados Emergentes

SPX: Estados Unidos

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo al 30/09/2020:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total (M\$)
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C,F,I, y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep, y/o Pag, Bcos, e Inst, Fin,	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst, Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos, e Inst, Fin,	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos, Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst, e Inversiones Financieras	3.246.494	-	-	3.246.494
Totales activos	3.246.494	-	-	3.246.494
Pasivos				
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo a:

- Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 5 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

5.1 Estimaciones contables críticas

a) El Fondo al 30 de septiembre de 2020 no mantiene estimaciones contables críticas.

5.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes, el peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y pasivos

Títulos de renta variable	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de capitalización	3.246.494	3.849.093
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derecho por operaciones de derivados	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	3.246.494	3.849.093

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	30/09/2020 M\$	30/09/2019 M\$
Resultados realizados	(8.137)	4.989
Resultados no realizados	(43.825)	241.664
Total ganancias/(pérdidas)	(51.962)	246.653
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	(51.962)	246.653

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera:

	30 de septiembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	3.246.494	3.246.494	99,01%	-	3.849.093	3.849.093	98,50%
Subtotal	-	3.246.494	3.246.494	99,01%	-	3.849.093	3.849.093	98,50%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	3.246.494	3.246.494	99,01%	-	3.849.093	3.849.093	98,50%

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera:

	30 de septiembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto
iii) Títulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	3.246.494	3.246.494	99,01%	-	3.849.093	3.849.093	98,50%

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultado se resume como sigue:

	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo de inicio	3.849.093	2.223.500
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	(45.569)	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(43.825)	627.940
Compras	1.599.983	3.221.086
Ventas	(2.158.972)	(2.223.433)
Otros movimientos	45.784	-
Saldo final	3.246.494	3.849.093

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

NOTA 9 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo de inversión no mantiene inversiones de este tipo.

NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Propiedades de inversión.

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES,

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Ventas de Instrumentos por Liquidar	-	16.301
Total	-	16.301

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Retiros por Pagar		25.047
Obligaciones (USD)	7.140	-
Total	7.140	25.047

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en pesos chilenos.

NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 13 – PRESTAMOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee préstamos.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Otros pasivos financieros.

NOTA 15 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros Documentos y cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Dividendos por cobrar	-	10.217
Total	-	10.217

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Gastos Market Maker	1.366	1.292
Total	1.366	1.292

NOTA 16 – INGRESOS ANTICIPADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Ingresos anticipados.

NOTA 17 – OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Otros activos y Otros pasivos.

NOTA 18 – INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee intereses y reajustes.

NOTA 19 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 20 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Banco de Chile	32.307	32.113
Total	32.307	32.113

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	32.113	17.043
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	1.818	15.587
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente	-1.624	-517
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	32.307	32.113

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

a) El detalle de las emisiones es el siguiente:

Al 30/09/2020:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	184.784	12.335,1030	2.279.330
F	82.881	11.890,7188	985.515
Total	267.665	-	3.264.845

Al 31/12/2019:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	213.335	12.239,6848	2.611.153
F	107.735	11.725,3849	1.263.234
Total	321.070	-	3.874.387

b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Al 30/09/2020:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	213.335	113.924	142.475	184.784
F	107.735	41.056	65.910	82.881
TOTALES	321.070	154.980	208.385	267.665

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS (CONTINUACION)

b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente (continuación):

Al 31/12/2019:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	94.627	178.668	59.960	213.335
F	135.149	128.552	155.966	107.735
TOTALES	229.776	307.220	215.926	321.070

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 30/09/2020:

Movimiento	E	F
Saldo de Inicio	213.335	107.735
Colocaciones del período	113.924	41.056
Transferencias	-	-
Disminuciones	(142.475)	(65.910)
Saldo al cierre	184.784	82.881

Al 31/12/2019:

Movimiento	E	F
Saldo de Inicio	94.627	135.149
Colocaciones del período	178.668	128.552
Transferencias	-	-
Disminuciones	(59.960)	(155.966)
Saldo al cierre	213.335	107.735

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de septiembre de 2020, el Fondo realizó reparto de beneficios a los aportantes por \$ 3.933.- con fecha el 12 de mayo de 2020.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE E		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	0,7796	13,7294	19,6422
Real (%)	(0,6173)	11,1174	14,0144

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE F		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	1,4101	14,6814	21,6530
Real (%)	0,0044	12,0476	15,9305

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 30 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 24 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota, en conformidad a lo indicado en la circular N° 1.258 de la CMF.

NOTA 25 – INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSION

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o en el reglamento interno del Fondo, por lo que no existen excesos de inversión a revelar.

NOTA 27 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Conforme al Artículo N° 19 de reglamento interno del Fondo, los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión, Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso, En todo caso, dichos gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 30/09/2020						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores 0 Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	3.246.494	100,00%	99,01%
Empresa de Depósito de Valores 0 Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Custodia interna	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	3.246.494	100,00%	99,01%

CUSTODIA DE VALORES AL 31/12/2019						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores 0 Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	3.849.093	100,00%	98,50%
Empresa de Depósito de Valores 0 Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Custodia interna	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	3.849.093	100,00%	98,50%

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

De acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, la Administradora recibirá una remuneración mensual sobre la base del patrimonio neto del Fondo.

Base de cálculo en caso de remuneración fija: La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% Monto Anual)
E	Hasta un 2,380% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
F	Hasta un 1,547% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
I	Hasta un 0,833% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
SURA	Hasta un 0% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE

El total de remuneración por administración del ejercicio al 30 de septiembre de 2020 ascendió a M\$ 47.425.-, y al 30 de septiembre de 2019 M\$ 35.780.-

El total de adeudado de remuneración por administración del ejercicio y al 30 de septiembre de 2020 es M\$ 5.450.-, y al 31 de diciembre de 2019 M\$ 6.998.-

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre de 2020

Serie E						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	213.335	113.924	142.475	184.784	2.279.329.673	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Al 30 de septiembre de 2020

Serie F						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	107.735	41.056	65.910	82.881	985.514.665	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

Serie E						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	94.627	178.668	59.960	213.335	2.611.153	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Serie F						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	135.149	128.552	155.966	107.735	1.263.234	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 30 de septiembre de 2020

Emisor	Cuotas	Monto	Nemotécnico
-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 30 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12° Ley N° 20,712 – Artículo 13 Ley N° 20,712)

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° y 13° de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N° 220100378	Cía., de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2020 al 10/01/2021

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio del 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre 2020 M\$	Monto Acumulado ejercicio 2020 M\$	Monto del Trimestre 2019 M\$	Monto Acumulado ejercicio 2019 M\$
MarketMaker	4.067	12.815	-	-

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 32 – INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

2020					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2020	12.307,3464	-	2.744.649	2
Febrero	29-02-2020	12.119,1625	-	2.556.501	2
Marzo	31-03-2020	10.481,2656	-	1.646.533	2
Abril	30-04-2020	11.051,0683	-	1.929.550	2
Mayo	31-05-2020	10.928,5810	-	1.858.121	2
Junio	30-06-2020	11.782,4555	-	1.820.613	2
Julio	31-07-2020	11.738,0583	-	1.862.173	2
Agosto	31-08-2020	12.341,2044	-	2.112.160	2
Septiembre	30-09-2020	12.335,1030	-	2.279.330	2

2019					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2019	10.363,0678	-	950.708	2
Febrero	28-02-2019	10.148,4794	-	966.531	2
Marzo	31-03-2019	10.701,9114	-	943.010	2
Abril	30-04-2019	10.896,3047	-	1.008.061	2
Mayo	31-05-2019	10.609,0305	-	949.084	2
Junio	30-06-2019	10.674,3840	-	981.744	2
Julio	31-07-2019	10.747,8182	-	1.125.028	2
Agosto	31-08-2019	10.618,7065	-	1.164.299	2
Septiembre	30-09-2019	10.846,0119	-	1.309.493	2
Octubre	31-10-2019	11.508,0574	-	1.603.878	2
Noviembre	30-11-2019	12.557,3951	-	2.647.589	2
Diciembre	31-12-2019	12.239,6848	-	2.611.153	2

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 32 – INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

2020					
Serie F					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2020	11.798,5253	-	1.171.723	1
Febrero	29-02-2020	11.625,7927	-	1.103.892	1
Marzo	31-03-2020	10.061,6713	-	676.154	1
Abril	30-04-2020	10.615,9095	-	713.400	1
Mayo	31-05-2020	10.505,6555	-	707.020	1
Junio	30-06-2020	11.334,2224	-	587.611	1
Julio	31-07-2020	11.299,4841	-	480.657	1
Agosto	31-08-2020	11.888,4800	-	505.712	1
Septiembre	30-09-2020	11.890,7188	-	985.515	1

2019					
Serie F					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2019	9.852,2315	-	1.331.519	1
Febrero	28-02-2019	9.654,3886	-	1.707.523	1
Marzo	31-03-2019	10.188,0819	-	1.432.291	1
Abril	30-04-2019	10.380,2467	-	1.614.201	1
Mayo	31-05-2019	10.113,7312	-	1.458.552	1
Junio	30-06-2019	10.183,0034	-	1.468.542	1
Julio	31-07-2019	10.260,3140	-	1.479.691	1
Agosto	31-08-2019	10.144,2333	-	1.462.951	1
Septiembre	30-09-2019	10.368,4788	-	1.977.393	1
Octubre	31-10-2019	11.009,1620	-	1.348.303	1
Noviembre	30-11-2019	12.021,2371	-	1.329.813	1
Diciembre	31-12-2019	11.725,3849	-	1.263.234	1

*Serie I no presenta movimientos al cierre del ejercicio.

En esta nota, el número de aportantes se compone por Corredora de Bolsa Sura S.A y Seguros de Vida Sura S.A.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 33 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias o filiales

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

NOTA 34 – SANCIONES

Durante el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2020 la Administradora, sus directores y ejecutivos no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 35 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 22 de abril de 2020 se realizó reparto de dividendos.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
Descripción	Monto invertido (M\$)		% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	3.246.494	99,01%
Total	-	3.246.494	99,01%

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(8.137)	4.989
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	19.936	15.431
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(28.073)	(10.442)
Otros	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(43.825)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(43.825)	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	241.664
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	7.747
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados en títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	233.917
GASTOS DEL EJERCICIO	(60.240)	(47.756)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(47.425)	(35.736)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(12.815)	12.020
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(1.624)	188
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(113.826)	198.709

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	01/01/2020 al 30/09/2020 MS	01/01/2019 al 30/09/2019 MS
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(113.826)	(42.955)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(8.137)	4.989
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(43.825)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(60.240)	(47.756)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(1.624)	(188)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
		-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(233.227)	(247.377)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(233.227)	(212.465)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(243.444)	(216.549)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	10.217	4.084
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
		-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	(34.912)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	(34.912)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	
		-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
		-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(347.053)	(290.332)